



Acta N°

07/25

Resolución N°

111

Sauce, 11 de marzo de 2025.

VISTO: la necesidad de iniciar un procedimiento de compra abreviada para contratar un servicio de amplificación para la Agrupación de Payadores del Uruguay Joaquín Lenzina Asina para llevar a cabo la 2ª Edición del Día de la Tradición y Payadores Artiguista el próximo 22 de Marzo de 2025 en la ciudad de Sauce

RESULTANDO: I) contratar un servicio de amplificación para la Agrupación de Payadores del Uruguay Joaquín Lenzina Asina para llevar a cabo la 2ª Edición del Día de la Tradición y Payadores Artiguista el próximo 22 de Marzo de 2025 en la ciudad de Sauce.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1)AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada de contratar un servicio de amplificación para la Agrupación de Payadores del Uruguay Joaquín Lenzina Asina para llevar a cabo la 2ª Edición del Día de la Tradición y Payadores Artiguista el próximo 22 de Marzo de 2025 en la ciudad de Sauce.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

[Signature]
ALCAJES
MUNICIPIO
SAUCE
Concejal

[Signature]
Concejal
[Signature]
DARIO FERNANDEZ
Concejal
[Signature]
ABEL DARIO MARTUCHO
REMATADOR PUBLICO
MAT 5527
Concejal